



CONVOCATORIAS PARA PROYECTOS PILOTO DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Programa CE-IMPLEMENTA



*Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento
(PERTE ERHA)*

LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS PUEDEN SER AGRUPACIONES O COOPERATIVAS EXISTENTES, QUE ENTRAN EN EL ÁMBITO ENERGÉTICO, O NUEVAS CREADAS PARA ESE FIN; TAMBIÉN PROYECTOS COLECTIVOS, COMO AGRUPACIONES CIUDADANAS QUE PROMUEVEN UN PEQUEÑO PARQUE SOLAR O EÓLICO A LAS AFUERAS DE UN MUNICIPIO, U OTROS MÁS INTEGRALES QUE COMBINEN DISTINTAS TECNOLOGÍAS.

Extracto de la Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la Primera Convocatoria del Programa de incentivos a Proyectos piloto singulares de Comunidades Energéticas (PROGRAMA CE IMPLEMENTA), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se integran en la componente 7 «Despliegue e integración de energías renovables» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la ejecución de los fondos Next Generation EU, que identifica a las comunidades energéticas como un actor clave en la transición energética.

Beneficiarios:

Podrán obtener la condición de beneficiarios cualesquiera personas jurídicas, públicas o privadas, legal y válidamente constituidas, que tengan su domicilio fiscal en España, y que conformen una comunidad energética según lo establecido en el artículo 2.1 de la Orden TED/1446/2021, de 22 de diciembre. Que fomenten la participación en el sector energético de actores que tradicionalmente no han participado en el mismo, mediante proyectos en cinco áreas de actuación:

- Energías renovables eléctricas
- Energías renovables térmicas
- Eficiencia energética
- Movilidad sostenible
- Gestión de la demanda

Bases reguladoras:

Orden TED/1446/2021, de 22 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas del programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE Implementa), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Finalidad:

Impulsar y desarrollar la figura de comunidades energéticas, según lo previsto en la reforma específica incluida dentro de la componente 7 «Despliegue e integración de energías renovables» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que contempla las comunidades energéticas como un actor clave, todo ello mediante el apoyo a proyectos de pequeño tamaño que fomenten la participación en el sector energético de actores no participantes en el mismo tradicionalmente, y cuya finalidad sea el desarrollo de proyectos de energía renovable eléctrica y térmica, eficiencia energética, infraestructura para movilidad sostenible y gestión de la demanda mediante comunidades energéticas.

Dos convocatorias de ayudas:

La primera destina 10 millones a proyectos de pequeño tamaño, con los que se espera promover más de 21 iniciativas innovadoras, mientras que la segunda contempla 30 millones de euros para dar impulso a casi una veintena de proyectos de tamaño mediano o grande. En la convocatoria de proyectos de pequeño tamaño, la inversión no podrá superar el millón por proyecto, mientras que en la segunda todos deberán superar esa inversión.

Entidad gestora:

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) será el encargado de gestionar estas ayudas, que se otorgarán en régimen de concurrencia competitiva y cubrirán hasta el 60 % de los costes subvencionables del proyecto.

Las ayudas se otorgarán a través de una subvención a fondo perdido, que será percibida por el beneficiario, con carácter definitivo, una vez se verifique la ejecución del proyecto y se certifique la inversión. Al objeto de facilitar la financiación de los proyectos, se podrá anticipar el 80% de la ayuda concedida.

Plazo:

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día 1 de febrero y permanecerá abierto durante un mes, **hasta el 1 de marzo**.

Referencias de interés:



⊕ [Guía para el Desarrollo de Instrumentos de Fomento de Comunidades Energéticas Locales](#)

⊕ Información sobre el PERTE-ERHA en [este enlace](#)

⊕ Toda la información del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia [aquí](#)

⊕ Más detalles sobre el paquete de impulso a las comunidades energéticas, [aquí](#)

⊕ Proyecto de cooperación LEADER LICLE «Comunidades Energéticas Locales. Webinar online [aquí](#)